



UNIVERSIDAD
DE PIURA



ICF
Instituto de Ciencias
para la Familia

**OBSERVATORIO
DE FAMILIA
(OFAM)**

OFAM. Informe N°4

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

ANÁLISIS DE COHORTES
Y TIPOS DE VIOLENCIA

Autores:

Dulanto Rishing, Guillermo

Silva Ruiz, Aracely

Huarcaya Rentería, Gloria

García Rojas, Mariela



UNIVERSIDAD
DE PIURA



ICF
Instituto de Ciencias
para la Familia

OFAM. Informe N°4

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

ANÁLISIS DE COHORTES
Y TIPOS DE VIOLENCIA

Autores:

Dulanto Rishing, Guillermo

Silva Ruiz, Aracely

Huarcaya Rentería, Gloria

García Rojas, Mariela

Editorial:

Universidad de Piura

Editores:

Observatorio de Familia de la Universidad de Piura (OFAM)

Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad de Piura (ICF)

Fecha del informe:

Piura, 23 de abril de 2025

Fecha de edición:

Abril 2026

ISBN digital n.º xxxxxxx

Hecho el Depósito Legal en Biblioteca Nacional del Perú
N° XXXXXXX

Datos de contacto:

Observatorio.familia@udep.edu.pe

<https://www.udep.edu.pe/icf/observatorio-de-familia/>



OBSERVATORIO DE FAMILIA

Contenido

OFAM. Informe N°4

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

ANÁLISIS DE COHORTES
Y TIPOS DE VIOLENCIA

- 4** Presentación
- 5** La violencia íntima...
- 7** Metodología
- 9** Principales resultados
- 37** Conclusiones
- 39** Recomendaciones
- 41** Bibliografía
- 43** Anexos

1. Presentación

La violencia íntima de pareja (IPV) continúa siendo una de las formas más extendidas de violencia contra la mujer a nivel mundial y constituye un problema prioritario de salud pública que va en contra de la dignidad humana. La dignidad no se limita al reconocimiento formal de derechos, sino que expresa el valor inherente de toda persona y exige el respeto de su integridad física, psicológica y moral (Naciones Unidas, 1948). La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la IPV —intimate partner violence— como cualquier comportamiento ejercido por un compañero íntimo actual o anterior, que cause daño físico, sexual o psicológico, incluyendo actos de agresión física, coerción sexual, maltrato psicológico y conductas de control que limitan la autonomía de las mujeres. La misma institución define la violencia sexual como todo acto sexual, intento de consumarlo, comentario o avance sexual, no deseado, y cualquier acción dirigida contra la integridad sexual de una persona mediante coacción ejercida por cualquier individuo y en cualquier ámbito, ya sea en el hogar, el trabajo u otros entornos. Estas formas de violencia suelen coexistir y generan consecuencias persistentes sobre la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres, además de constituir una grave vulneración de sus derechos humanos (World Health Organization [WHO], 2013; World Health Organization [WHO], 2018).

La IPV no puede entenderse únicamente como un fenómeno individual, sino como una manifestación de desigualdades estructurales de género y dinámicas de poder históricamente configuradas (Heise & Kotsadam, 2015). En este contexto, el presente informe analiza los factores asociados a la IPV, revisando, en primer lugar, las tendencias de violencia en los últimos 12 meses para cada año, y luego los factores asociados a cada tipo de violencia: emocional, física, sexual y algún de violencia. En segundo lugar, el estudio adopta una perspectiva de cohorte para examinar la IPV en el Perú, utilizando datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) para el período 2015–2024.

A diferencia de los enfoques basados exclusivamente en la edad, este trabajo define cohortes generacionales a partir del año de nacimiento, permitiendo distinguir entre efectos asociados al ciclo de vida y aquellos vinculados a procesos de socialización intergeneracional. El análisis se centra en mujeres casadas o convivientes al momento de la encuesta, con el objetivo de aportar evidencia sobre los cambios generacionales en las formas de violencia íntima de pareja en el país y contribuir al diseño de políticas públicas sensibles tanto a la dignidad de la mujer como a las transformaciones sociales contemporáneas.

2. La violencia íntima de pareja en la literatura

La IPV en su tipología emocional, manifestada a través de humillaciones, amenazas, intimidación, celos excesivos y descalificación constante, genera efectos severos y persistentes sobre la salud mental y el bienestar de las mujeres, comparables o incluso superiores a los de la violencia física, debido a su carácter continuo y menos visible (Bacchus et al., 2018). Además, la evidencia muestra que esta forma de violencia rara vez ocurre de manera aislada, sino que suele coexistir con violencia física y sexual, reforzando dinámicas de abuso sostenido en las relaciones de pareja (Vargas-Fernández et al., 2022).

La literatura identifica que la IPV está estrechamente asociada a factores estructurales, relacionales y de trayectoria vital. En el caso peruano, estudios empíricos evidencian que el consumo de alcohol por parte del compañero, los bajos niveles educativos y la dependencia económica incrementan significativamente el riesgo de violencia emocional y física (Castro et al., 2017; Díaz et al., 2023). Asimismo, los antecedentes de violencia en la infancia desempeñan un rol central, ya que las mujeres que sufrieron castigo físico o presenciaron violencia familiar presentan una mayor probabilidad de revictimización en la adultez, lo que respalda la hipótesis de transmisión intergeneracional de la violencia (Vargas-Fernández et al., 2022). A ello se suma la evidencia que señala que episodios de estrés económico y cambios en las dinámicas de poder dentro del hogar, incluidos aquellos vinculados al empleo femenino, pueden intensificar la violencia en contextos de alta vulnerabilidad socioeconómica (Bergvall, 2024).

Desde una perspectiva temporal, la IPV no constituye un fenómeno estático, sino que responde de manera sensible a transformaciones sociales y contextuales. Para el Perú, Agüero (2021) documenta un incremento significativo de la violencia contra las mujeres durante el confinamiento por la COVID-19. Esta evidencia es consistente con estudios internacionales que advierten que las medidas de cuarentena pueden intensificar factores de riesgo como el aislamiento social, el estrés económico y la convivencia forzada con el agresor (Van Gelder et al., 2020). En la misma línea, una revisión sistemática reciente señala que, en diversos países, la pandemia exacerbó principalmente la violencia psicológica y emocional, formas altamente prevalentes, pero menos visibles (Uzoho et al., 2023).

En este contexto, el presente estudio contribuye a la literatura al incorporar un enfoque de cohortes generacionales en el análisis de la violencia íntima de pareja (IPV) en el Perú. Este enfoque permite distinguir entre efectos asociados al ciclo de vida y cambios estructurales entre generaciones, aportando evidencia sobre si las mujeres nacidas en cohortes más recientes, socializadas en contextos de mayor acceso a la educación, mayor visibilidad de los derechos de las mujeres y transformaciones normativas, presentan patrones diferenciados de violencia emocional respecto a generaciones anteriores. De este modo, el estudio amplía la comprensión empírica del fenómeno y aporta evidencia relevante sobre los cambios generacionales en los patrones de la IPV.

**VIOLENCIA
ÍNTIMA DE
PAREJA EN
EL PERÚ**



El estudio utiliza información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) correspondiente al período 2015–2024. ENDES es una encuesta que recoge información detallada sobre características sociodemográficas, condiciones de vida y experiencias de violencia contra la mujer, lo que la convierte en una fuente adecuada para el análisis de la violencia íntima de pareja en el Perú. La población de estudio está conformada por mujeres en edad fértil, de 15 a 49 años, que se encontraban casadas o conviviendo al momento de la encuesta. Esta restricción permite asegurar la exposición efectiva a una relación de pareja, condición necesaria para analizar la violencia ejercida por el compañero o esposo. Asimismo, se excluyeron observaciones con información incompleta en las variables de interés, siendo el número total de observaciones de 44,478 mujeres.

La variable de estudio es la violencia emocional, física, sexual y algún tipo de violencia, esta última hace referencia a que sufrió al menos un tipo de violencia. Los datos fueron extraídos del módulo de violencia. Siguiendo los indicadores de ENDES se considera que una mujer ha experimentado violencia si responde afirmativamente al menos una de las preguntas relacionadas al tipo de violencia en los últimos 12 meses. La variable es dicotómica, tomando el valor de 1 si la mujer reporta al menos una de estas conductas, y 0 en caso contrario.

Luego se analiza cada tipo de violencia con factores asociados, primero a nivel de pareja, tales como área de residencia, nivel de riqueza, educación, estado civil, número de uniones y consumo de alcohol de la pareja. Y segundo, a nivel mujer, las covariables individuales son: educación, número de uniones, condición laboral de la mujer, violencia en la infancia, violencia hacia la madre, y número de hijos de la mujer.

Las preguntas pertinentes para los diferentes tipos de violencia son las siguientes:

Violencia Emocional

- ¿Le ha dicho o le ha hecho cosas para humillarla delante de los demás?
- ¿La ha amenazado con hacerle daño a usted o a alguien cercano a usted?
- ¿La ha amenazado con irse de la casa, quitarle a las hijas e hijos o la ayuda económica?

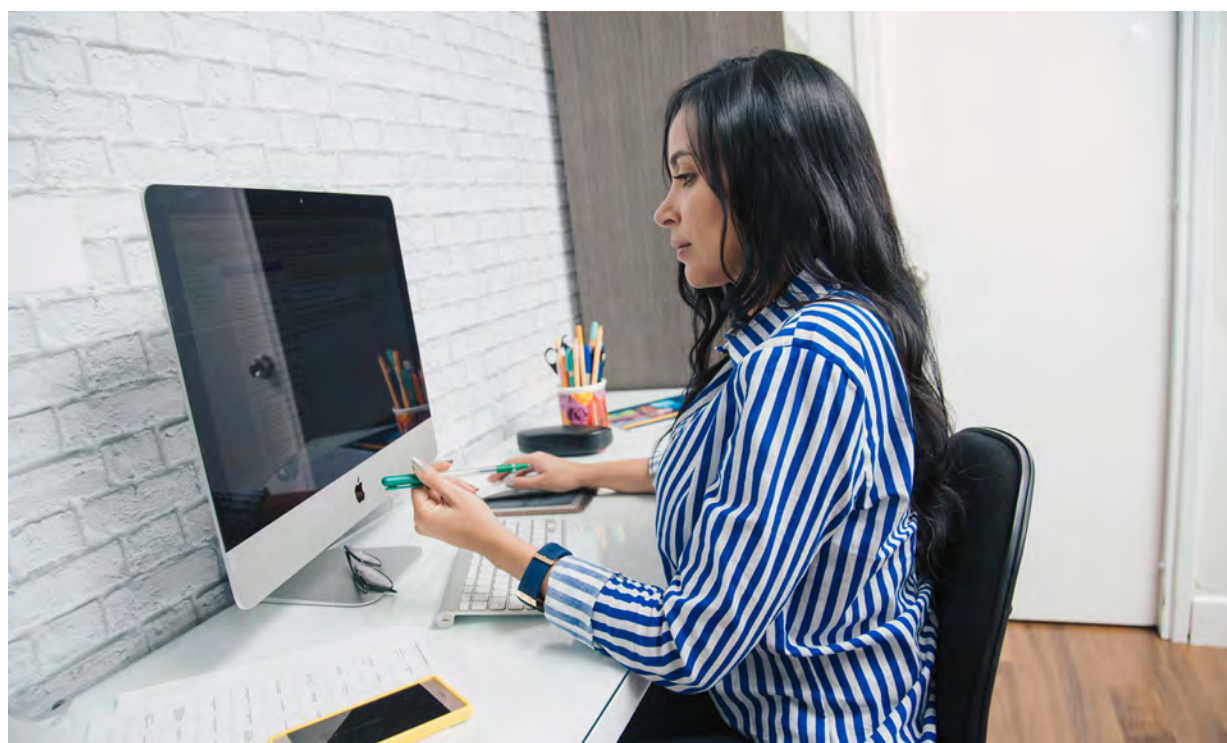
Violencia Física

- ¿La empujó, sacudió o le tiró algo?
- ¿La abofeteó o le retorció el brazo?
- ¿La golpeó con el puño o con algo que pudo hacerle daño?
- ¿La ha pateado o arrastrado?
- ¿Trató de estrangularla o quemarla?
- ¿La atacó/agredió con un cuchillo, pistola u otro tipo de arma?
- ¿La amenazó con un cuchillo, pistola u otro tipo de arma?

Violencia sexual

- ¿Ha utilizado la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales, aunque usted no quería?
- ¿La obligó a realizar actos sexuales que usted no aprueba?

El eje central del análisis es el enfoque de cohortes entre 1965 y 2004, y responde, en nuestro caso, a criterios vinculados al número de datos de cada cohorte, más que a la necesidad de intervalos de igual longitud, según el criterio metodológico de Winship & Harding (2008), quienes sostienen que los efectos de cohorte deben identificarse a través de mecanismos observables y no mediante restricciones arbitrarias. En particular las cohortes son 1965-1979, 1980-1985, 1986-1991 y 1992-2004, las cuales no tienen períodos anuales iguales. En adición, Bell y Jones (2015), indican que la elección de cohortes con intervalos desiguales se justifica no solo por su relevancia histórica, sino también porque facilita la incorporación de variables de contexto que permanecen relativamente invariantes en el tiempo, como la socialización en normas de género o la exposición a reformas legales. De esta manera, la estrategia de cohortes generacionales entre 1965 y 2004 se fundamenta en la necesidad de reflejar procesos sociales diferenciados en la trayectoria de las mujeres peruanas, y en nuestro estudio hemos creído conveniente tomar el número idéntico de observaciones entre cohortes y, de esta manera, permitir estimar tanto efectos internos como comparativos. Esta combinación asegura que los resultados no dependan de supuestos estadísticos restrictivos, sino que se apoyen en una construcción teóricamente informada.



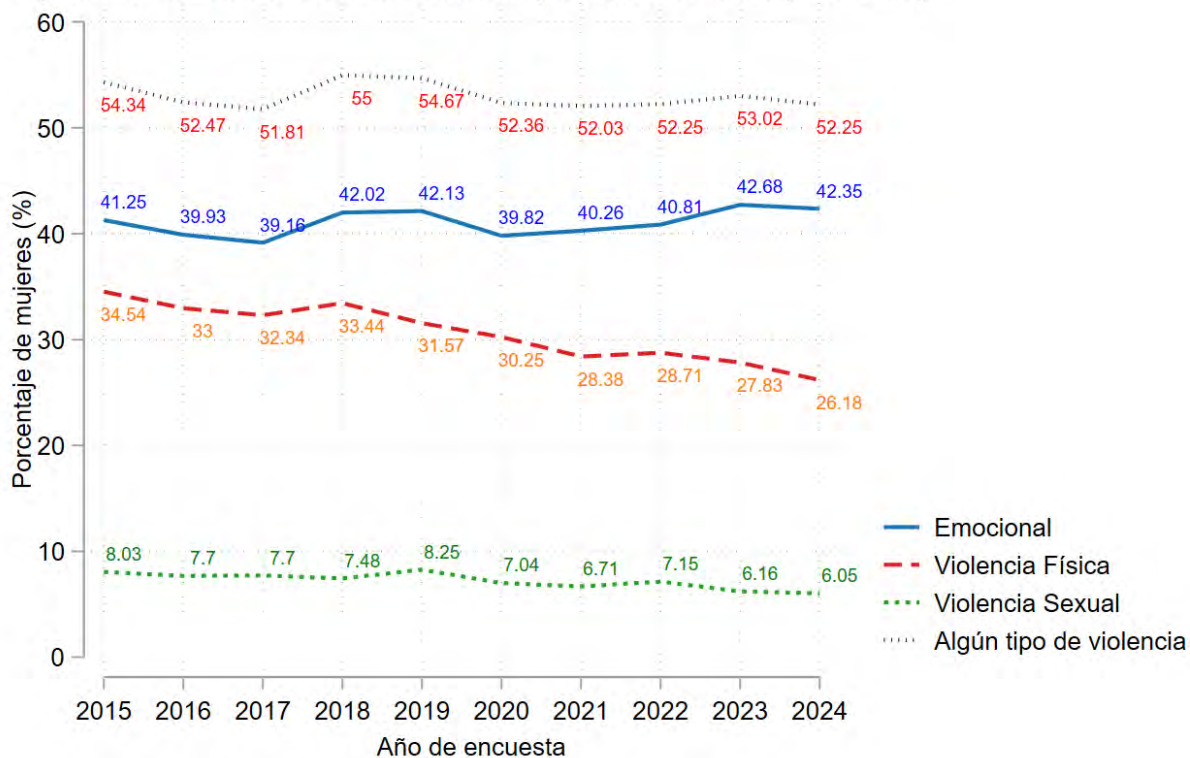
4. Principales resultados

4.1. Tendencias de los tipos de violencia

La **Figura 1** muestra la evolución de la IPV en los últimos 12 meses para el período 2015 al 2024, diferenciando entre violencia emocional, física, sexual y la prevalencia de al menos un tipo de violencia. En términos generales, se observa que la violencia emocional es la forma más frecuente a lo largo de todo el período, con niveles que oscilan alrededor del 40 %. Tras una ligera disminución entre 2015 y 2017, este tipo de violencia presenta un incremento en 2018 y 2019, seguido de una caída en 2020. A partir de 2021, la tendencia vuelve a ser creciente, alcanzando valores cercanos a 43 % en los años más recientes, lo que sugiere una persistencia de este tipo de violencia en el tiempo.



Figura 1: Tendencias de violencia contra la mujer, últimos 12 meses (2015–2024)



Nota. Fuente: INEI (2015–2024). Elaboración: ICF.

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

La violencia física muestra una tendencia decreciente. Desde valores superiores al 34 % en 2015, se registra una reducción progresiva y casi continua hasta situarse por debajo del 27 % en 2024. Esta caída es especialmente marcada después de 2018, lo que podría estar asociado a cambios en dinámicas de convivencia, mayor visibilidad de este tipo de violencia o transformaciones en los patrones de denuncia y reconocimiento.

En el caso de la violencia sexual, los niveles son considerablemente menores en comparación con las otras formas, manteniéndose por debajo del 9 % durante todo el período analizado. No obstante, también se aprecia una tendencia descendente, especialmente a partir de 2019, con valores cercanos al 6 % en los últimos años, lo que indica una reducción lenta, aunque sostenida.

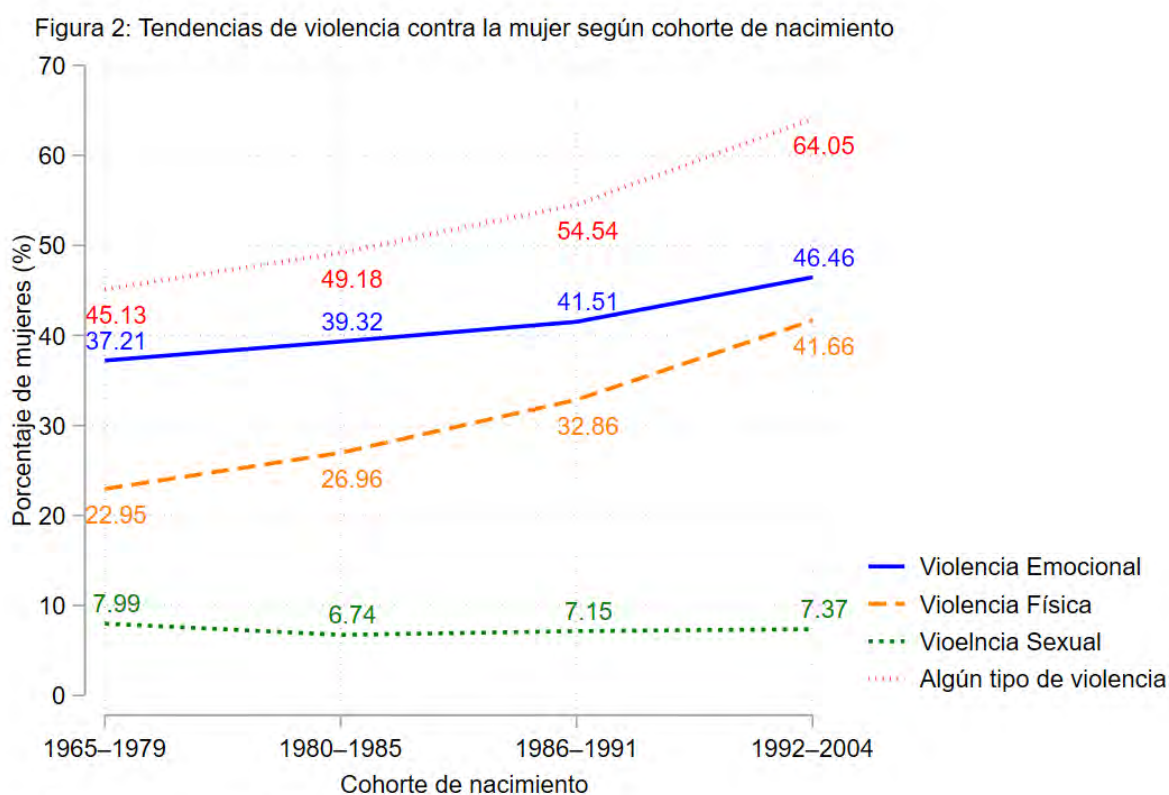
Finalmente, la prevalencia de al menos un tipo de violencia se mantiene elevada y relativamente estable, con porcentajes superiores al 50 % en la mayor parte del período. Tras alcanzar un máximo alrededor de 2018–2019, se observa una leve disminución y posterior estabilización en torno al 52 % en los años más recientes. Este patrón refleja que, si bien algunas formas específicas de violencia han disminuido, una proporción significativa de mujeres continúa experimentando algún tipo de violencia íntima de pareja, lo que evidencia la magnitud y persistencia del problema.



4.2. Análisis a partir de cohortes

El gráfico de la **Figura 2** presenta la prevalencia de distintos tipos de violencia contra la mujer según cohorte de nacimiento, expresada como porcentaje de mujeres que reportan haber experimentado violencia emocional, física, sexual o algún tipo de violencia de pareja. Para cada cohorte se observa que la violencia emocional es la forma más frecuente, seguida de la violencia física, mientras que la violencia sexual registra las proporciones más bajas en todos los grupos. Asimismo, la categoría “algún tipo de violencia” concentra los valores más altos dentro de cada cohorte, al agrupar cualquier experiencia de violencia emocional, física o sexual.

El detalle estadístico de estas diferencias se presenta en el Anexo 5, donde se estiman pruebas t de diferencia de medias tomando como cohorte base a las mujeres nacidas entre 1965–1979. Los resultados confirman que las brechas observadas en la figura son, en su mayoría, estadísticamente significativas. En el caso de la violencia emocional, se evidencia un aumento progresivo y significativo en las cohortes más jóvenes, pasando de 37.21 % en la cohorte base a 46.46% en la cohorte 1992–2004.



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015–2024). Elaboración: ICF.

De manera similar, la violencia física aumenta de 22.95% en la cohorte base a 41.66 % en la cohorte más joven, mostrando diferencias de medias grandes y altamente significativa. En contraste, la violencia sexual presenta un patrón distinto: la cohorte base registra la mayor media (7.99%), mientras que las cohortes posteriores muestran valores ligeramente inferiores, con diferencias de medias negativas y significativas, lo que puede reflejar un mayor acceso a educación sexual, difusión de discursos sobre consentimiento y cambios normativos que deslegitiman prácticas coercitivas. Al considerar la variable “al menos un tipo de violencia”, se observa un incremento claro por cohorte, pasando de 45.13% en la cohorte base a 64.05% en la cohorte 1992–2004, con diferencias de medias significativas.

Las mujeres de cohortes más recientes parecen socializadas en contextos con mayor visibilidad de los derechos de las mujeres y difusión de discursos que cuestionan conductas de control o agresión en la pareja, lo que facilita que identifiquen y reporten experiencias que antes podían ser naturalizadas. Así, las mayores proporciones observadas no reflejan necesariamente un aumento real de violencia, sino una mayor conciencia y disposición a reconocerla, influida por normas sociales y procesos de autoidentificación; en línea con esto, Johnson et al. (2024) muestran que cambios en normas de género y marcos normativos incrementan la probabilidad de definir ciertas experiencias como violencia, Willan (2025) documenta que la reducción del estigma y la circulación de discursos públicos aumentan la declaración de abusos aun sin cambios en la ocurrencia, y Lokot et al. (2025) evidencian que los incrementos en prevalencia reportada reflejan transformaciones en el reconocimiento y disposición a reportar más que en la incidencia real de violencia.

Luego, con el objetivo de explorar cuál de estas interpretaciones resulta más consistente con la evidencia, el análisis se ampliará incorporando covariables sociodemográficas y contextuales que la literatura identifica como relevantes en la violencia íntima de pareja. Este ejercicio permitirá describir con mayor detalle si las diferencias generacionales observadas se mantienen al comparar subgrupos con distintas condiciones estructurales, aportando mayor sustento empírico a las hipótesis planteadas.



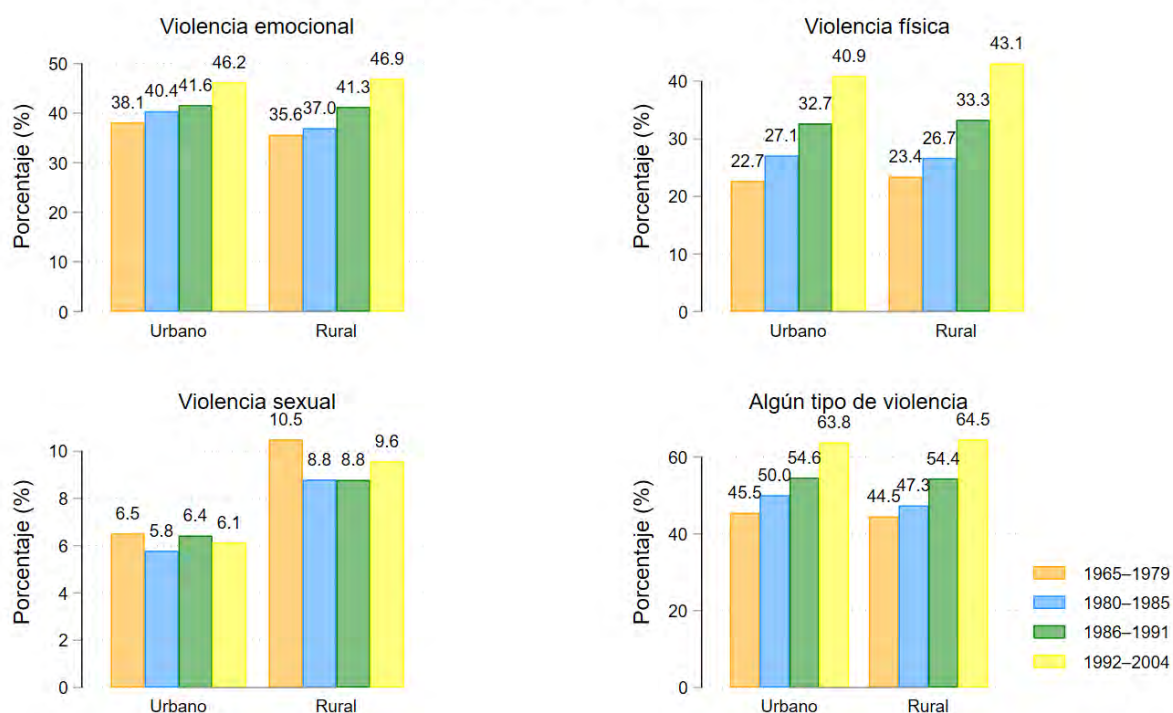
4.2.1. Factores a nivel de pareja

4.2.1.1. Evidencia área de residencia

La **figura 3** muestra la prevalencia de violencia contra la mujer por cohorte de nacimiento y área de residencia, diferenciando entre violencia emocional, física, sexual y la experiencia de algún tipo de violencia. En primer lugar, se observa que, tanto en el área urbana como rural, la violencia emocional es la forma más frecuente en todas las cohortes. En ambas áreas, las proporciones reportadas son mayores en las cohortes más recientes, aunque los niveles son ligeramente más altos en el área urbana para las cohortes más jóvenes. En el área rural, si bien las proporciones son algo menores en las cohortes más antiguas, también se mantiene el patrón de mayores valores en las cohortes nacidas a partir de 1990.



Figura 3: Violencia contra la mujer por cohorte y área de residencia



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015-2024). Elaboración: ICF.

En el caso de la violencia física, en el área urbana, la proporción de mujeres que reporta violencia física varía entre 18.4% en la cohorte 1965–1979 y 42.8% en la cohorte 1992–2004, mientras que en el área rural estas proporciones oscilan entre 19.2% y 42.5%. Estas cifras indican que las diferencias entre áreas son relativamente pequeñas en las cohortes más recientes, sugiriendo que la violencia física se presenta con magnitudes comparables en contextos urbanos y rurales cuando se considera el grupo generacional.

Respecto a la violencia sexual, se observan niveles más bajos en comparación con las otras formas de violencia, aunque con diferencias por área. En todas las cohortes, las proporciones reportadas son mayores en el área rural que en la urbana. Asimismo, en ambos ámbitos se aprecia que las cohortes más jóvenes presentan mayores proporciones de violencia sexual que las cohortes más antiguas. Finalmente, al analizar la categoría de algún tipo de violencia, se constata que más de la mitad de las mujeres de las cohortes más recientes reporta haber experimentado al menos una forma de violencia, tanto en zonas urbanas como rurales, con proporciones cercanas al 65% en la cohorte 1992–2004. En conjunto, el gráfico evidencia que las diferencias generacionales en la prevalencia de violencia de pareja se mantienen al desagregar por área de residencia, lo que refuerza la importancia de considerar simultáneamente la dimensión generacional y el contexto territorial en el análisis descriptivo de la violencia contra la mujer.



4.2.1.2. Violencia por quintiles de riqueza

En la **Tabla 1** se analiza la prevalencia de la violencia de pareja según cohortes y nivel de riqueza, lo que permite identificar cómo la IPV se distribuye simultáneamente a lo largo del ciclo generacional y socioeconómico. En primer lugar, los resultados muestran que la violencia emocional es la forma más extendida de violencia en todos los niveles de riqueza y cohortes, presenta un incremento consistente en las generaciones más jóvenes, alcanzando sus valores más altos en la cohorte 1992–2004, incluso entre los hogares ricos y muy ricos. Este patrón sugiere que la violencia emocional no solo está asociada a la precariedad económica, sino también a transformaciones en las dinámicas de pareja, mayor sensibilidad hacia conductas de control, desvalorización y una mayor disposición a reportar este tipo de violencia en cohortes recientes. En el caso de la violencia física, se observa igualmente un aumento marcado entre cohortes, con prevalencias más elevadas entre los grupos muy pobres y pobres, lo que evidencia la persistencia de un fuerte gradiente socioeconómico. No obstante, el incremento intergeneracional también se manifiesta en los niveles de riqueza medio, rico y muy rico, lo que indica que la violencia física de pareja no es exclusiva de contextos de pobreza, sino que atraviesa todos los estratos sociales, aunque con distinta intensidad.

Por el contrario, la violencia sexual exhibe un patrón diferenciado: sus niveles son más altos en la cohorte base y tienden a ser menores en las cohortes más jóvenes, especialmente entre los grupos de mayor riqueza. Esta disminución puede estar asociada a cambios generacionales en las normas sociales, mayor acceso a educación sexual, difusión de discursos sobre consentimiento y derechos reproductivos, así como a una menor tolerancia social hacia este tipo de prácticas. Sin embargo, en los estratos más pobres la violencia sexual sigue presentando niveles relativamente elevados, lo que sugiere la coexistencia de avances normativos con desigualdades estructurales persistentes.



Finalmente, al considerar el indicador de algún tipo de violencia, se confirma un incremento claro y sostenido de la IPV en las cohortes más jóvenes para todos los niveles de riqueza, con prevalencias particularmente altas en los grupos socioeconómicos más desfavorecidos. En conjunto, estos resultados muestran que la violencia de pareja es un fenómeno multidimensional, fuertemente condicionado tanto por el contexto socioeconómico como por cambios generacionales, y que las brechas de riqueza no eliminan la exposición a la IPV, sino que interactúan con las dinámicas generacionales para configurar distintos patrones de violencia.

Tabla 1: Prevalencia de violencia de pareja por cohorte y nivel de riqueza

Violencia emocional				
Nivel de riqueza	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Muy pobre	36.69	38.83	42.42	46.40
Pobre	38.84	39.64	41.76	46.39
Medio	38.30	38.91	39.88	47.33
Rico	35.62	38.72	40.92	45.18
Muy rico	35.00	42.05	43.05	46.65
Violencia física				
Nivel de riqueza	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Muy pobre	24.88	29.03	34.13	43.49
Pobre	24.13	27.03	34.19	41.05
Medio	23.09	26.54	32.71	41.93
Rico	20.68	24.89	29.09	39.29
Muy rico	16.71	24.88	29.02	34.32
Violencia sexual				
Nivel de riqueza	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Muy pobre	11.17	9.73	9.19	9.06
Pobre	7.82	7.20	7.75	7.69
Medio	7.15	5.25	6.22	5.90
Rico	5.39	3.99	5.05	4.37
Muy rico	3.62	4.26	2.89	2.95
Algún tipo de violencia				
Nivel de riqueza	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Muy pobre	45.64	49.84	55.30	63.83
Pobre	46.80	49.30	54.89	64.00
Medio	45.53	48.08	53.23	65.29
Rico	42.88	48.43	53.45	62.74
Muy rico	41.78	50.92	56.12	63.54

Nota. Fuente: INEI (2015–2024). Elaboración: ICF.

4.2.1.3. Nivel educativo de la pareja

La **Tabla 2** muestra la prevalencia de violencia de pareja según cohortes generacionales de las mujeres y el nivel educativo de la pareja. En general, los resultados evidencian que la violencia de pareja es un fenómeno ampliamente extendido, con variaciones tanto entre generaciones como según el nivel educativo.

En primer lugar, la violencia emocional presenta las prevalencias más elevadas en comparación con otros tipos de violencia, registrándose niveles altos en todas las cohortes y categorías educativas. Se observa un incremento en las cohortes más jóvenes, lo que sugiere que este tipo de violencia no solo persiste, sino que se intensifica en generaciones recientes. Aunque las mayores prevalencias se concentran en parejas con menor nivel educativo, incluso entre aquellas con educación superior los niveles siguen siendo elevados, lo que indica que la violencia emocional trasciende las diferencias educativas.

Respecto a la violencia física, se identifica un patrón claramente asociado al nivel educativo de la pareja: las prevalencias son mayores cuando la pareja tiene menor escolaridad y disminuyen conforme aumenta el nivel educativo. Sin embargo, al analizar las cohortes generacionales, se evidencia un aumento progresivo de la violencia física en las generaciones más jóvenes, lo que sugiere que los avances educativos no han logrado frenar completamente este tipo de violencia. Cuando se produce una hipergamia educativa a favor de las mujeres, especialmente en contextos patriarcales, suelen haber reacciones violentas de las parejas, conocidas como *gender backlash*.

En cuanto a la violencia sexual, aunque sus niveles son menores en relación con la violencia emocional y física, se mantiene un gradiente educativo similar, con mayores prevalencias entre parejas con baja escolaridad y menores niveles entre aquellas con educación superior. No obstante, la presencia de violencia sexual en todas las cohortes y niveles educativos pone de manifiesto su carácter estructural y persistente.

Finalmente, al considerar la ocurrencia de al menos un tipo de violencia, se observa que más de la mitad de las mujeres ha experimentado violencia de pareja en la mayoría de las cohortes, especialmente en las generaciones más jóvenes. Si bien el mayor nivel educativo de la pareja actúa como un factor protector frente al riesgo de experimentar IPV (Castro et al., 2017), su efecto resulta limitado frente al aumento generalizado de la violencia en cohortes recientes.



En conjunto, los resultados sugieren que la educación de la pareja reduce la prevalencia de violencia de pareja, pero no la elimina. Asimismo, la mayor exposición de las cohortes más jóvenes indica que los cambios educativos y sociales no han sido suficientes para transformar de manera sostenida las dinámicas de poder y los patrones de comportamiento al interior de las relaciones de pareja, lo que refuerza la necesidad de políticas e intervenciones integrales más allá del ámbito educativo.

Tabla 2: Prevalencia de violencia de pareja por cohorte y nivel educativo de la pareja

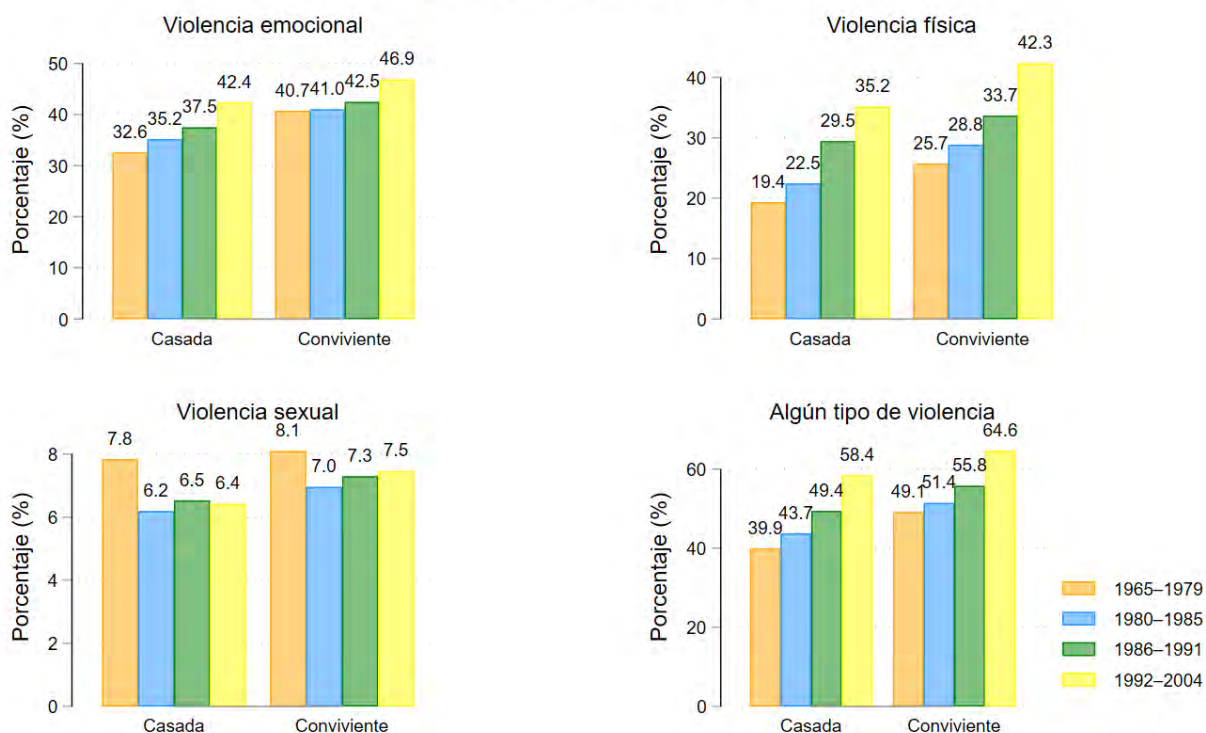
Violencia emocional				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	41.49	41.86	60.32	48.48
Primaria incompleta	37.66	43.55	43.49	45.77
Primaria completa	36.38	37.97	41.69	46.26
Secundaria incompleta	36.48	39.50	41.73	45.88
Secundaria completa	37.23	38.19	39.94	47.03
Superior	37.32	39.46	42.83	46.02
Violencia física				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	23.40	29.07	34.92	42.42
Primaria incompleta	23.84	32.61	33.15	44.81
Primaria completa	23.30	26.04	35.58	41.06
Secundaria incompleta	23.94	28.03	35.85	43.52
Secundaria completa	22.57	25.78	32.98	42.03
Superior	21.27	25.83	29.19	38.86
Violencia sexual				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	10.63	12.79	7.94	15.15
Primaria incompleta	10.65	11.23	8.46	9.04
Primaria completa	10.22	8.43	8.56	10.14
Secundaria incompleta	8.33	6.84	7.87	7.87
Secundaria completa	7.07	6.48	7.47	7.66
Superior	4.88	4.32	5.17	5.08
Algún tipo de violencia				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	51.06	54.65	65.08	63.64
Primaria incompleta	45.86	54.48	55.97	64.23
Primaria completa	44.80	46.69	54.63	60.84
Secundaria incompleta	44.35	49.81	55.22	64.91
Secundaria completa	44.66	47.80	53.43	64.35
Superior	45.46	49.38	55.10	63.67

Nota. Fuente: INEI (2015-2024). Elaboración: ICF.

4.2.1.4. Estado marital

La **Figura 4** evidencia cómo la prevalencia de la violencia contra la mujer varía de acuerdo con la cohorte generacional y el estado marital, mostrando diferencias consistentes entre mujeres casadas y convivientes. En primer lugar, la violencia emocional presenta niveles elevados en todos los grupos analizados; no obstante, las mujeres convivientes registran sistemáticamente mayores porcentajes que las casadas. Además, las cohortes más jóvenes concentran las prevalencias más altas, lo que sugiere que la violencia emocional se ha vuelto más frecuente en generaciones recientes y se intensifica en relaciones donde la unión no está formalizada legalmente. Asimismo, las cohortes más recientes concentran las prevalencias más altas, lo que sugiere un efecto generacional relevante. Este patrón podría interpretarse a la luz de la literatura que señala que el matrimonio, entendido como la conformación deliberada y estable de un proyecto de vida en común, incorpora elementos de corresponsabilidad y previsibilidad en la gestión de conflictos (Viladrich, 2018), factores que potencialmente operan como mecanismos protectores frente a dinámicas relacionales más inestables.

Figura 4: Violencia contra la mujer por cohorte y estado civil



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015–2024). Elaboración: ICF.

En relación con la violencia física, se observa una estructura similar. Las mujeres en convivencia presentan niveles considerablemente superiores respecto de las casadas, y nuevamente las cohortes más jóvenes reportan las mayores cifras. Si bien la violencia física está presente en todos los grupos, el incremento intergeneracional es particularmente marcado entre las convivientes, lo que refuerza la hipótesis de mayor vulnerabilidad asociada a uniones con menor grado de institucionalización. En contraste, la lógica de identidad relacional compartida y donación mutua que caracteriza al matrimonio (Viladrich, 2025) podría favorecer interacciones orientadas a la preservación del otro como sujeto digno, reduciendo la probabilidad de escalamiento hacia conductas físicamente lesivas.

Por su parte, la violencia sexual muestra prevalencias relativamente menores en comparación con los otros tipos de violencia; no obstante, persisten diferencias según estado civil y cohorte. Las convivientes superan ligeramente a las casadas y, aunque las variaciones generacionales son menos pronunciadas, las cohortes más jóvenes mantienen niveles estables o ligeramente superiores. La menor incidencia observada entre mujeres casadas puede vincularse con un marco normativo de compromiso sostenido que facilita el ejercicio de virtudes como la prudencia, orientada al reconocimiento de la verdad y al actuar buscando el bien y la justicia entendida como dar a cada uno lo que le corresponde en la vida conyugal (Pieper, 2017, pp. 28, 57), dimensiones que resultan especialmente relevantes en el ámbito de la convivencia cotidiana.

Finalmente, al considerar la ocurrencia de cualquier tipo de violencia, la figura muestra prevalencias elevadas en todos los grupos, con un claro incremento entre las mujeres convivientes y un patrón ascendente entre las cohortes más jóvenes. Las diferencias entre casadas y convivientes son notorias y constantes, revelando que la violencia de pareja afecta de manera generalizada, pero con mayor intensidad en relaciones de convivencia. Esto sugiere que la situación conyugal, combinada con la generación a la que pertenecen las mujeres, constituye un elemento central para comprender las distintas manifestaciones de violencia en el contexto peruano.



4.2.1.5 Consumo de alcohol en la pareja

La **Tabla 3** muestra un patrón consistente entre la frecuencia de consumo de alcohol y la prevalencia de violencia de pareja a lo largo de las cohortes generacionales. En la violencia emocional, se observa que, en todas las cohortes, las mujeres cuyas parejas consumen alcohol con mayor frecuencia presentan porcentajes más elevados, alcanzando en la cohorte 1992–2004 un 61.33 % cuando el consumo es frecuente, frente a 41.80 % cuando nunca consume. Este mismo comportamiento se replica en la violencia física, donde en la cohorte más joven la prevalencia asciende de 34.73% (nunca) a 54.93% (frecuente), así como en la violencia sexual, que pasa de 5.14% a 18.13% en el mismo grupo generacional. Al considerar algún tipo de violencia, el patrón es aún más marcado, alcanzando 71.87% en la cohorte 1992–2004 cuando el consumo es frecuente.

Estos resultados son consistentes con la evidencia presentada por Heise & Kotsadam (2015), quienes encuentran que el consumo frecuente de alcohol por parte de la pareja se asocia de manera significativa con mayores probabilidades de violencia física y sexual en distintos contextos. Para el caso peruano, los documentos analizados refuerzan esta asociación. (Castro et al, 2017) identifican el consumo de alcohol del compañero como uno de los predictores más consistentes de violencia física y emocional contra la mujer, resaltando su significancia estadística y magnitud del efecto. De manera complementaria, (Vargas-Fernández et al, 2022) muestran que el consumo de alcohol interactúa con otros factores de vulnerabilidad, como antecedentes de violencia en la infancia, amplificando el riesgo de revictimización en la adultez. En conjunto, la literatura empírica converge en que el consumo frecuente de alcohol no solo se asocia estadísticamente con mayores niveles de violencia de pareja, sino que opera como un mecanismo que agrava conflictos preexistentes en contextos de desigualdad de género, reforzando así el patrón generacional observado



Tabla 3: Prevalencia de violencia de pareja por cohorte y frecuencia de consumo de alcohol

Violencia emocional				
Frecuencia	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Nunca	24.35	28.58	34.76	41.80
A veces	31.05	37.50	37.49	46.96
Frecuente	41.64	49.83	55.96	61.33
Violencia física				
Frecuencia	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Nunca	11.90	18.48	25.25	34.73
A veces	18.58	26.17	25.36	42.61
Frecuente	27.97	36.45	44.68	54.93
Violencia sexual				
Frecuencia	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Nunca	3.75	2.93	4.40	5.14
A veces	5.71	5.93	6.51	7.09
Frecuente	12.29	12.80	15.30	18.13
Algún tipo de violencia				
Frecuencia	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Nunca	30.18	37.55	46.82	59.38
A veces	38.13	47.68	56.98	64.92
Frecuente	46.42	56.76	64.28	71.87

Nota. Fuente: INEI (2015–2024). Elaboración: ICF.

4.2.2. Factores individuales de la mujer

4.2.2.1. Nivel educativo

La **Tabla 4** presenta la violencia de pareja según cohorte generacional y nivel educativo de la mujer. En la violencia emocional, las mujeres con menor nivel educativo concentran los porcentajes más altos, especialmente en la cohorte más joven, a medida que aumenta el nivel, los porcentajes tienden a reducirse, lo que sugiere un efecto protector parcial de la educación; no obstante, el incremento observado incluso entre mujeres con educación superior en cohortes recientes indica que la violencia emocional se ha generalizado entre generaciones. En el caso de la violencia física, se observa un patrón similar, con mayores niveles entre mujeres sin educación o con primaria incompleta y una reducción relativa en los grupos con educación secundaria y superior, lo que respalda la evidencia para el Perú que identifica el bajo nivel educativo como un factor de riesgo persistente, aunque no excluyente, de la violencia de pareja (Vargas et al, 2022).

En relación con la violencia sexual, las diferencias por nivel educativo son aún más marcadas. Las prevalencias más altas se concentran entre las mujeres con menor escolaridad, especialmente en las cohortes de 1980–1985 y 1992–2004. En contraste, las mujeres con educación secundaria completa y superior presentan porcentajes menores. Al considerar la presencia de algún tipo de violencia, la tabla confirma una tendencia muy clara, las mujeres con menor nivel educativo enfrentan una mayor prevalencia, que aumenta de forma considerable en las cohortes más jóvenes. Incluso en niveles educativos más altos, las cifras se elevan en las generaciones recientes. Se muestra que el nivel educativo constituye un factor determinante en la exposición a la violencia de pareja, aunque el incremento intergeneracional revela que ninguna cohorte ni nivel educativo está completamente libre. La combinación de menor escolaridad y pertenencia a generaciones jóvenes aparece como el punto de mayor vulnerabilidad dentro del patrón observado.



Tabla 4: Prevalencia de violencia de pareja por cohorte y nivel educativo de la mujer

Violencia emocional				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	40.51	41.67	47.31	57.14
Primaria incompleta	36.65	41.68	42.25	47.34
Primaria completa	35.38	38.73	42.26	43.64
Secundaria incompleta	40.20	39.09	41.48	46.99
Secundaria completa	35.94	37.99	40.32	46.39
Superior	37.46	39.71	42.28	46.56
Violencia física				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	23.76	32.84	35.48	46.43
Primaria incompleta	24.78	30.07	33.46	44.67
Primaria completa	21.46	26.75	33.59	40.95
Secundaria incompleta	25.07	28.09	34.04	44.40
Secundaria completa	21.91	25.89	32.89	41.54
Superior	21.16	25.50	31.50	37.93
Violencia sexual				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	11.97	14.71	12.90	14.29
Primaria incompleta	10.67	10.74	9.77	9.72
Primaria completa	9.56	7.77	8.33	7.97
Secundaria incompleta	8.28	7.37	7.75	8.47
Secundaria completa	5.70	5.35	7.53	7.27
Superior	4.86	4.69	4.92	5.17
Algún tipo de violencia				
Nivel educativo	1965–1979	1980–1985	1986–1991	1992–2004
Sin educación	47.18	51.96	56.99	64.29
Primaria incompleta	45.66	52.89	55.18	65.99
Primaria completa	42.43	47.72	54.34	62.72
Secundaria incompleta	47.89	49.17	53.70	64.82
Secundaria completa	43.74	47.38	53.56	63.75
Superior	45.31	49.64	56.05	63.61

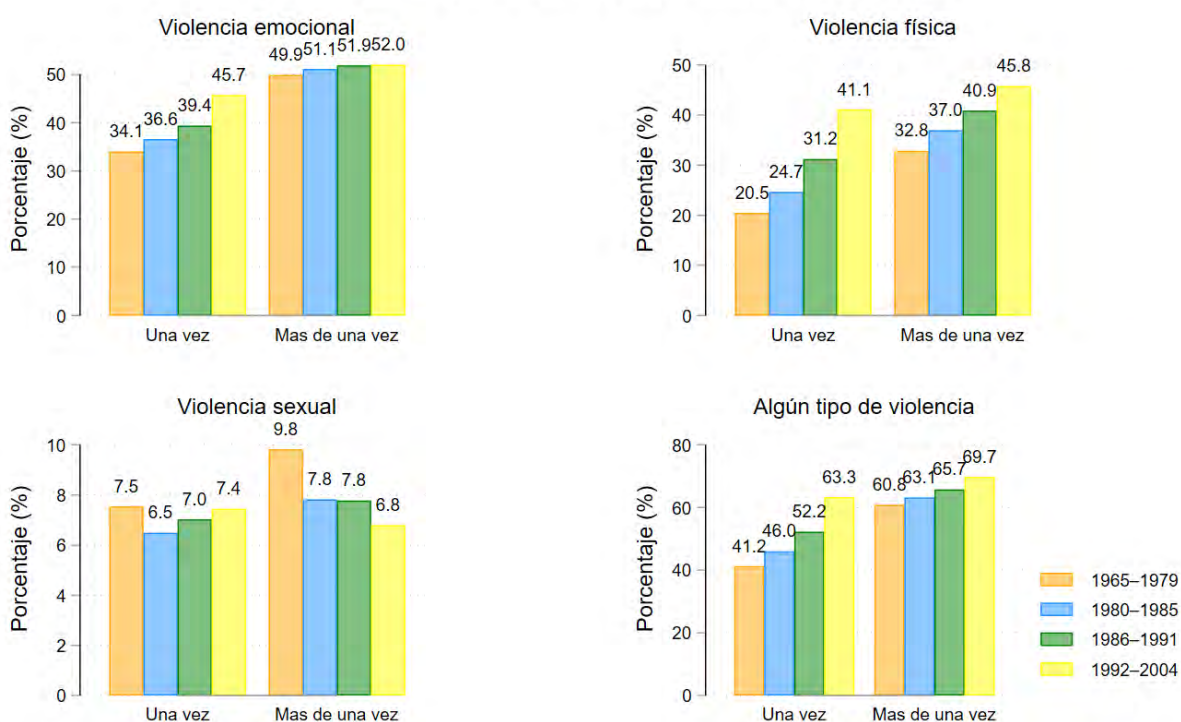
Nota. Fuente: INEI (2015-2024). Elaboración: ICF.

4.2.2.2. Número de uniones

La **Figura 5** muestra cómo la prevalencia de la violencia contra la mujer varía según la cohorte generacional y el número de uniones de la mujer, revelando diferencias relevantes asociadas a las uniones seriales. En el caso de la violencia emocional, se observa que las mujeres que han tenido más de una unión presentan porcentajes claramente superiores en todas las cohortes. Las generaciones más jóvenes exhiben los niveles más altos, lo que sugiere que, conforme se suceden rupturas y nuevas uniones, se incrementa la exposición a dinámicas relacionales más conflictivas o inestables, o se reduce la capacidad de selectividad de pareja para las mujeres.

Según Viladrich (2021), cada ruptura deja efectos estructurales en la biografía afectiva de la persona, los cuales pueden reactivarse en nuevas relaciones y dificultar la constitución de una identidad relacional coherente y sostenida. Al mismo tiempo, Pieper (2017) plantea que la formación de virtudes relacionales sólidas requiere continuidad temporal y prácticas reiteradas para conformar hábitos operativos positivos; por ello, las interrupciones sucesivas en la vida afectiva pueden limitar la consolidación de disposiciones de la voluntad orientadas al cuidado, la justicia y la moderación en la interacción interpersonal. Desde esta perspectiva, la multiplicidad de uniones puede asociarse a mayores niveles de inestabilidad en las dinámicas de los vínculos personales, así como a una menor capacidad de configurar proyectos relacionales duraderos y sostenidos en el tiempo (Viladrich, 2018).

Figura 5: Violencia contra la mujer por cohorte y número de uniones



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015-2024). Elaboración: ICF.

Respecto a la violencia física, las mujeres con más de una unión registran mayores prevalencias en comparación con quienes han tenido una sola relación, especialmente en las cohortes recientes. Esto podría vincularse a relaciones caracterizadas por menor estabilidad o por la repetición de patrones de violencia en sucesivas uniones. Asimismo, el incremento generacional indica que las mujeres jóvenes enfrentan un mayor riesgo de violencia física, independientemente del número de uniones.

La mayor prevalencia de violencia sexual entre mujeres que han tenido más de una unión es consistente con la evidencia empírica para el Perú, que muestra que las trayectorias conyugales marcadas por uniones sucesivas están asociadas a un mayor riesgo de distintas formas de violencia de pareja. En particular, Vargas et al (2022) encuentran que las mujeres con antecedentes de más de una unión presentan probabilidades significativamente más altas de experimentar violencia física y sexual, lo que sugiere la existencia de procesos acumulativos de vulnerabilidad asociados a relaciones previas, desequilibrios de poder y menor capacidad de negociación dentro de la pareja. Estos resultados respaldan la interpretación de que las uniones sucesivas pueden intensificar la exposición a dinámicas de coerción sexual, especialmente en cohortes intermedias y jóvenes.

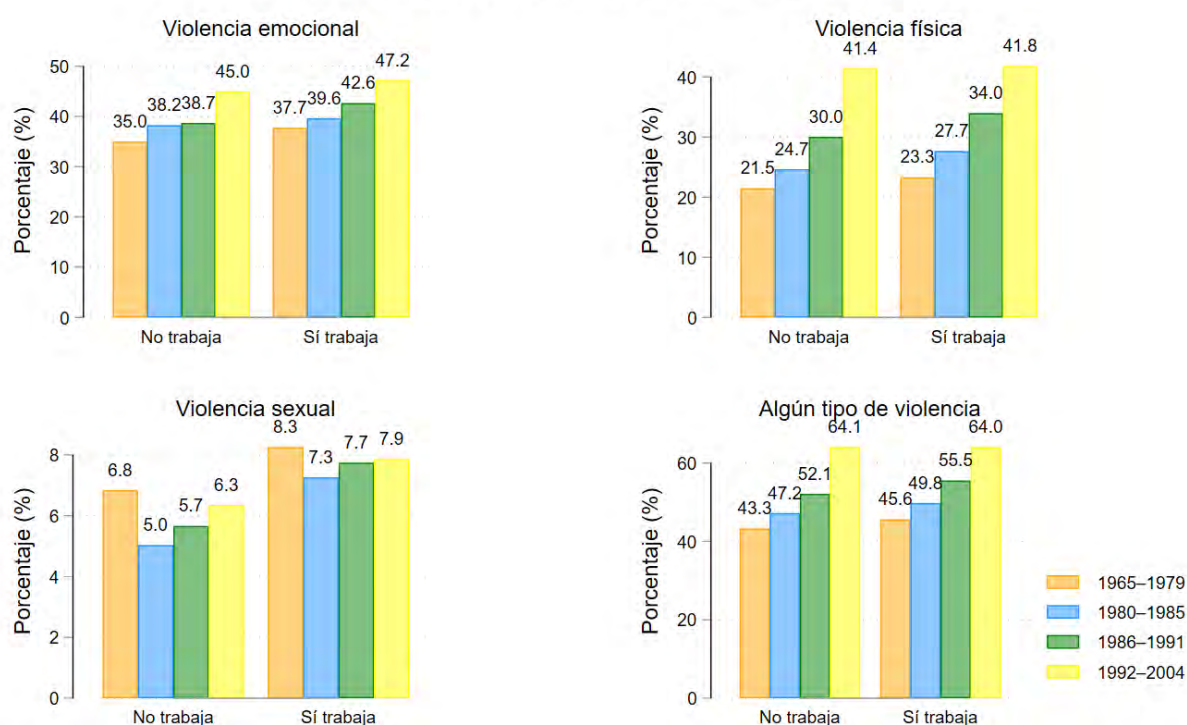
Al analizar la presencia de algún tipo de violencia, los resultados confirman un patrón de mayor prevalencia entre las mujeres con múltiples uniones. Las cifras aumentan significativamente entre las cohortes más jóvenes, mostrando que la violencia de pareja es más común en relaciones sucesivas y que las generaciones recientes enfrentan un contexto de mayor riesgo. La evidencia sugiere que el número de uniones, en interacción con la cohorte generacional, constituye un factor clave para comprender la persistencia y la intensidad de la violencia de pareja en el Perú.



4.2.2.3. Condición laboral de la mujer

La **Figura 6** muestra la prevalencia de distintos tipos de violencia de pareja según cohorte generacional y condición laboral de la mujer, lo que permite analizar cómo el empleo femenino se asocia con la exposición a la IPV en diferentes generaciones. En primer lugar, para la violencia emocional, se observa que las mujeres que sí trabajan presentan niveles sistemáticamente más altos que aquellas que no trabajan en todas las cohortes, y la prevalencia aumenta de manera clara en las cohortes más jóvenes. Este patrón sugiere que la inserción laboral puede estar asociada a mayores tensiones en la dinámica de pareja, posiblemente vinculadas a cambios en los roles de género, conflictos por el control de recursos o resistencias masculinas frente a la mayor autonomía económica de las mujeres, especialmente en generaciones recientes.

Figura 6: Violencia por cohorte y condición laboral de la mujer



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015-2024). Elaboración: ICF.

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

En el caso de la violencia física, se repite un comportamiento similar: las mujeres con trabajo remunerado muestran prevalencias más elevadas que las no ocupadas, y el incremento entre cohortes es marcado tanto para quienes trabajan como para quienes no lo hacen. Heise y Kotsadam (2015) encuentran que la violencia de pareja responde a factores individuales, relacionales estructurales y que los cambios en la autonomía económica femenina no siempre se traducen automáticamente en menor riesgo si no van acompañados de transformaciones en las normas de género. Respecto a la violencia sexual, los niveles son menores en comparación con la violencia emocional y física, pero se observa que las mujeres que trabajan presentan prevalencias ligeramente más altas que las que no trabajan en todas las cohortes. En conjunto, estos hallazgos sugieren que el empleo femenino no opera de manera lineal como factor protector o de riesgo, sino que su efecto depende del contexto generacional y de la estructura de desigualdad de género en la que se inserta.

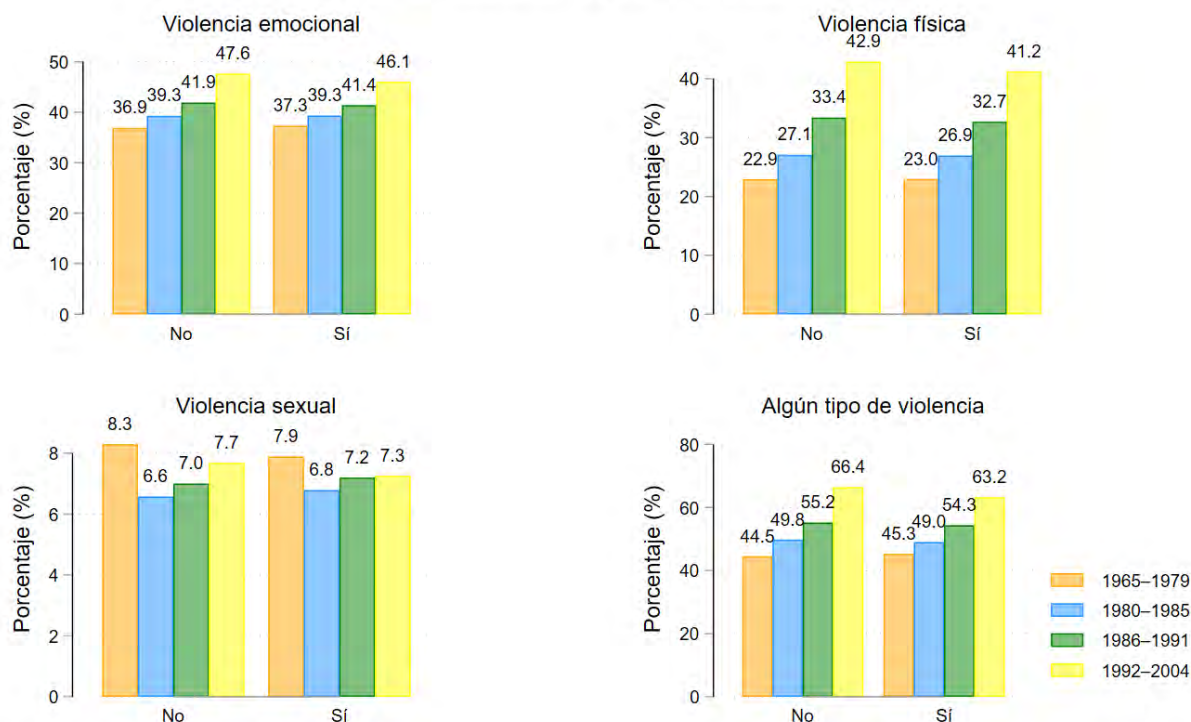
Finalmente, al considerar algún tipo de violencia, se confirma que la IPV es más frecuente entre las mujeres que trabajan y que la prevalencia aumenta de forma sostenida en las cohortes más jóvenes, alcanzando sus niveles más altos en la cohorte 1992–2004. En conjunto, los gráficos evidencian que la condición laboral de la mujer interactúa con la cohorte generacional, y que el empleo femenino, lejos de eliminar la violencia de pareja, se inserta en un contexto de relaciones de género en transformación, donde la mayor autonomía económica puede coexistir con mayores conflictos y riesgos de IPV.



4.2.2.4. Violencia en la infancia

En la **Figura 7** se analiza el IPV según cohorte generacional y experiencia de violencia en la infancia, lo que permite evaluar la persistencia intergeneracional de la violencia de pareja. Con respecto a la violencia emocional, las diferencias entre mujeres que reportaron haber sufrido violencia en la infancia y aquellas que no lo hicieron son reducidas en todas las cohortes. De hecho, en varias generaciones los porcentajes son casi iguales e incluso ligeramente mayores entre quienes indicaron no haber sufrido violencia infantil. Este hallazgo resulta particularmente relevante, ya que matiza la evidencia previa para el Perú que identifica la violencia en la niñez como un factor asociado a mayor riesgo de violencia en la adultez (Vargas et al, 2022). Lo que si se evidencia con claridad es un incremento sostenido en las cohortes más jóvenes para ambos grupos, lo que sugiere la presencia de factores generacionales y contextuales que trascienden el antecedente individual.

Figura 7: Violencia contra la mujer por cohorte y violencia en la infancia



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015-2024). Elaboración: ICF.

En el caso de la violencia física, si bien en varias cohortes las mujeres que experimentaron violencia en la infancia presentan mayores prevalencias, la brecha no es amplia ni constante. En algunos casos las diferencias son mínimas, lo que evidencia que las mujeres que no reportaron violencia infantil también presentan niveles importantes de violencia en la adultez. Este resultado dialoga con la literatura que señala que la violencia de pareja responde a múltiples determinantes estructurales, como desigualdades socioeconómicas y dinámicas de poder intrahogar, más allá de la experiencia infantil (Castro et al, 2017).

Respecto a la violencia sexual, en ciertas cohortes, incluso se observa que las mujeres sin antecedentes infantiles presentan porcentajes similares o levemente mayores. Esto refuerza la idea de que la experiencia temprana, aunque relevante, no explica por sí sola la ocurrencia posterior de este tipo de violencia, en línea con evidencia que muestra que factores contemporáneos como estrés económico y cambios en la dinámica conyugal también influyen significativamente en la prevalencia de violencia (Bergvall, 2024).

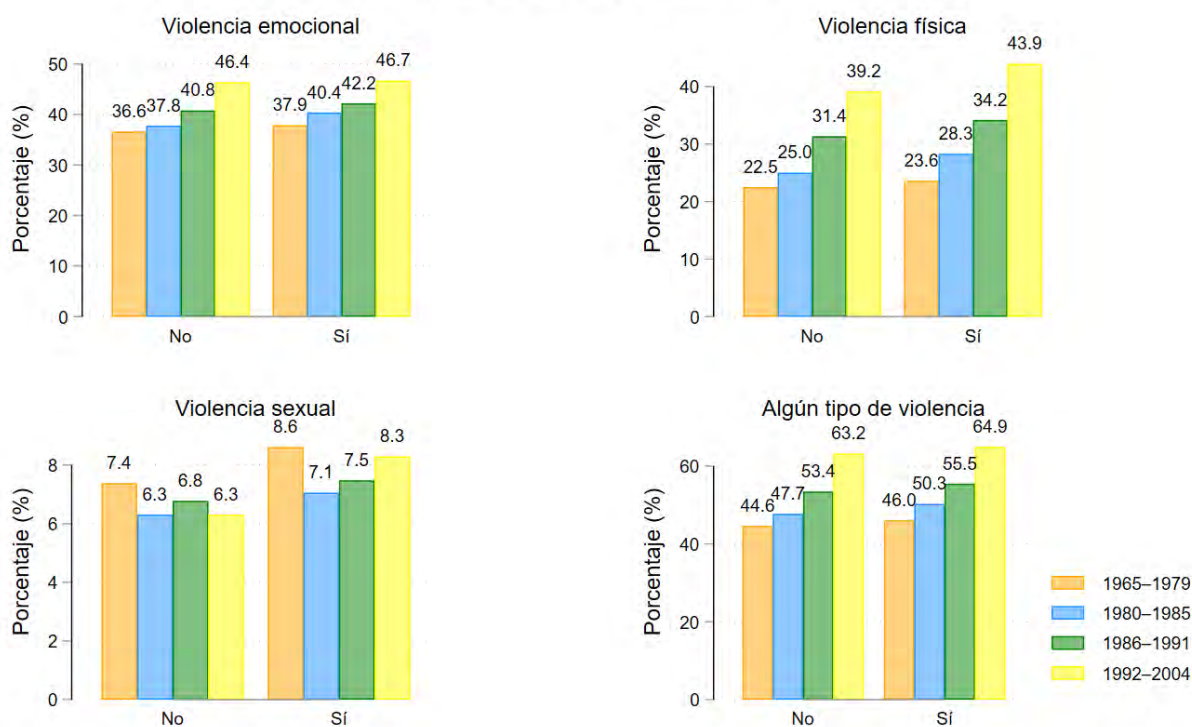
Finalmente, al considerar algún tipo de violencia, se aprecia que las mujeres con antecedentes de violencia en la infancia tienden a mostrar mayores porcentajes; no obstante, las diferencias no son sustanciales y en algunos casos los valores son muy cercanos entre ambos grupos. Además, el aumento por cohorte es consistente y más pronunciado que la brecha asociada a la violencia infantil. En conjunto, los resultados sugieren que, si bien la violencia en la infancia puede constituir un factor de riesgo, como señala la literatura nacional, su efecto no es determinante ni suficiente para explicar la violencia de pareja en la adultez (Vargas et al., 2022). La similitud e incluso ligera superioridad en algunos casos de los porcentajes entre mujeres sin antecedentes infantiles evidencia que intervienen otros factores estructurales, culturales y generacionales que también influyen de manera significativa.



4.2.2.5. Violencia hacia la madre

La **Figura 8** muestra resultados con respecto a la violencia hacia la madre. En el caso de la violencia emocional, se observa que las mujeres que reportan haber presenciado violencia contra su madre presentan niveles sistemáticamente más altos de violencia en la adultez en todas las cohortes, y que, además, existe un aumento claro hacia las generaciones más jóvenes. Este patrón sugiere que la normalización temprana de maltrato emocional dentro del hogar puede influir en la tolerancia o reproducción de estas conductas en relaciones posteriores. Para la violencia física, las diferencias asociadas a la violencia hacia la madre son más pronunciada, en todas las cohortes, las mujeres expuestas a este tipo de violencia en su infancia muestran mayores prevalencias que aquellas que no lo estuvieron, y las brechas se amplían en las cohortes más recientes, alcanzando los valores más altos en la cohorte 1992–2004.

Figura 8: Violencia contra la mujer por cohorte y violencia de la madre



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015–2024). Elaboración: ICF.

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

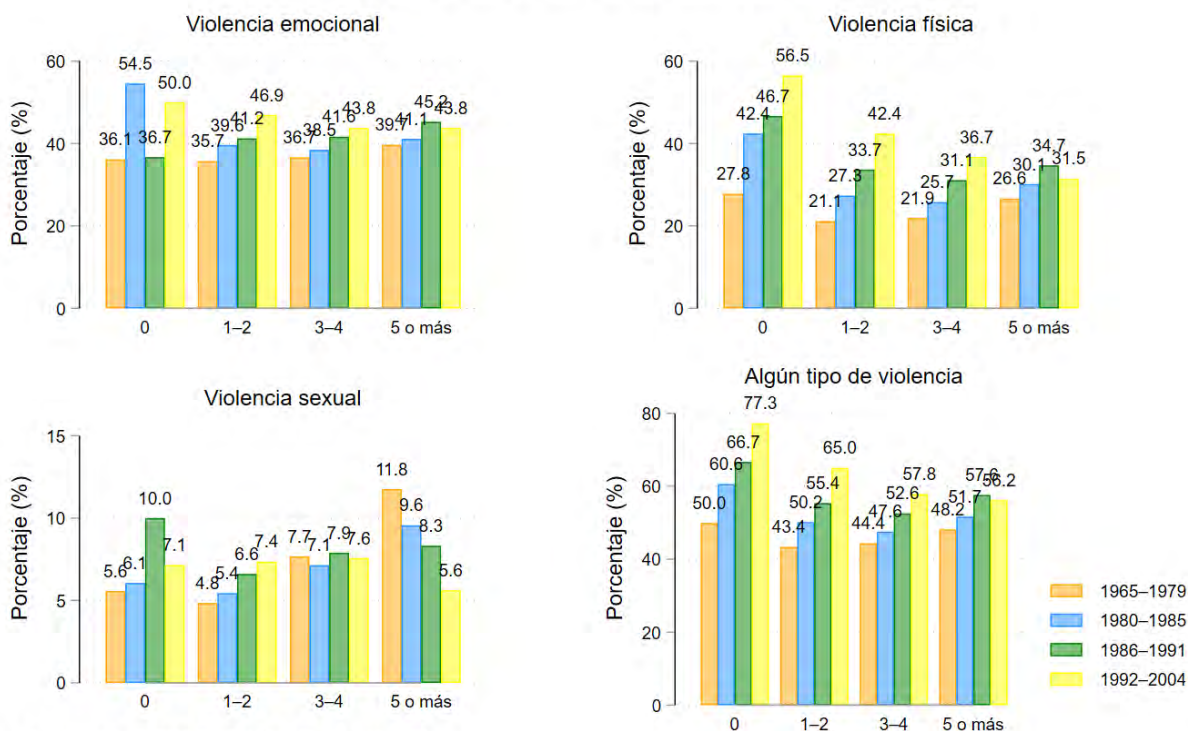
En cuanto a la violencia sexual, los niveles son menores en comparación con los otros tipos de violencia y las diferencias entre quienes sí y no presenciaron violencia contra la madre son más moderadas. Sin embargo, se aprecia que las mujeres expuestas tienden a registrar prevalencias ligeramente superiores, especialmente en las cohortes más jóvenes, lo que sugiere que la experiencia de violencia en el entorno familiar puede afectar también la capacidad de establecer límites y ejercer autonomía corporal en la adultez. Finalmente, al considerar algún tipo de violencia, se evidencia un patrón consistente: las mujeres que crecieron en hogares donde existió violencia contra la madre presentan mayores niveles de violencia de pareja en todas las cohortes, y estos niveles aumentan de manera clara entre generaciones. Los resultados indican que la violencia observada en el hogar de origen constituye un factor de riesgo persistente para la violencia de pareja en la vida adulta, y que este efecto se combina con diferencias generacionales que reflejan tanto cambios en las dinámicas sociales como una mayor identificación y reporte de la violencia en cohortes más recientes.



4.2.2.6. Número de hijos

La **Figura 9** muestra cómo la prevalencia de la violencia contra la mujer varía según la cohorte generacional y el número de hijos, evidenciando diferencias relevantes en los patrones de violencia a lo largo del ciclo de vida familiar. En primer lugar, la violencia emocional presenta niveles elevados en todos los grupos de número de hijos, con una mayor incidencia en las cohortes más jóvenes. Destaca que las mujeres sin hijos y aquellas con uno o dos hijos concentran las prevalencias más altas, lo que sugiere que este tipo de violencia puede manifestarse con mayor intensidad en etapas tempranas de la vida en pareja y mantenerse conforme aumentan las responsabilidades familiares. En cuanto a la violencia física, se observa una mayor prevalencia entre las mujeres sin hijos y con pocos hijos, especialmente en las cohortes más recientes, mientras que los niveles tienden a ser relativamente menores entre quienes tienen tres o más hijos. Las diferencias generacionales indican que las mujeres más jóvenes enfrentan mayores niveles de violencia física independientemente del tamaño del hogar.

Figura 9: Violencia contra la mujer por cohorte y número de hijos



Nota. Fuente: INEI (ENDES 2015-2024). Elaboración: ICF.

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

La violencia sexual, aunque menos frecuente en términos generales, muestra variaciones claras según el número de hijos. Las mayores prevalencias se registran entre mujeres con tres o cuatro hijos, particularmente en cohortes intermedias y jóvenes, lo que es consistente con la evidencia que vincula una mayor carga reproductiva con mayores niveles de dependencia económica, estrés familiar y menor capacidad de negociación dentro de la pareja (Castro et al, 2017; Díaz & Saldarriaga, 2023). Finalmente, al analizar la presencia de algún tipo de violencia, los resultados confirman una elevada prevalencia en todos los grupos, con un patrón creciente en las cohortes más jóvenes. Las mujeres sin hijos y aquellas con uno o dos hijos presentan los valores más altos, lo que indica que la violencia de pareja no se restringe a contextos de alta fecundidad, sino que atraviesa distintas configuraciones familiares. Este resultado es coherente con la evidencia que los shocks económicos, los cambios en las dinámicas de poder intrahogar y las transformaciones generacionales han ampliado la exposición a la violencia de pareja en el Perú, incluso en hogares con menor tamaño familiar (Bergvall, 2024). En conjunto, esta evidencia sugiere que el número de hijos, combinado con la cohorte generacional, constituye un factor relevante para comprender las dinámicas de violencia de pareja en el Perú.



4.3. Patrones sistemáticos en la intensidad relativa de la violencia

Los resultados reportados en los Anexos 1 al 4, presentan diferencias de medias en los porcentajes de mujeres que reportan violencia íntima de pareja, según características de la mujer y a nivel de la pareja. Las tablas incluidas en estos Anexos permiten identificar patrones sistemáticos en la intensidad relativa de la violencia, diferenciando entre violencia emocional, física, sexual y la ocurrencia de algún tipo de violencia.

En primer lugar, en los Anexos 1 al 4 se muestran que las mujeres convivientes registran porcentajes promedio de violencia más elevados que las mujeres casadas en todas las dimensiones analizadas. Las diferencias de medias son positivas y estadísticamente significativas tanto para la violencia emocional (Anexo 2), como para la violencia física (Anexo 3), la violencia sexual (Anexo 4) y para la ocurrencia de algún tipo de violencia (Anexo 1), lo que indica una mayor intensidad promedio de violencia entre mujeres en unión de hecho.

Respecto al área de residencia, los resultados del anexo evidencian un patrón diferenciado según el tipo de violencia. En los Anexos 1 y 2, se observa que las mujeres residentes en zonas rurales presentan porcentajes promedio menores de violencia total y violencia emocional en comparación con las residentes urbanas. No obstante, en el Anexo 4 se muestra que el porcentaje promedio de violencia sexual es mayor en áreas rurales, lo que sugiere que esta forma específica de violencia presenta una mayor intensidad relativa en dichos contextos.

Los antecedentes de violencia hacia la madre muestran diferencias de medias positivas y estadísticamente significativas en todas las tablas de los anexos. En particular, en los Anexos 2 al 4 se indican que las mujeres que reportan haber presenciado violencia hacia su madre presentan porcentajes promedio más altos de violencia emocional, física y sexual, respectivamente. Este patrón es consistente con la persistencia de entornos familiares violentos y su asociación con mayores niveles promedio de violencia en la vida adulta. Por su parte, la violencia sufrida en la infancia muestra diferencias de medias más reducidas y heterogéneas, en la medida en que su magnitud y significancia estadística varían según el tipo de violencia analizado, siendo más claramente observable en el Anexo 1, cuando se considera la ocurrencia de algún tipo de violencia.

El número de uniones es uno de los factores que exhibe las mayores diferencias de medias en todas las tablas de los anexos. Las mujeres que han tenido más de una unión presentan porcentajes promedio considerablemente más altos de violencia en comparación con aquellas que han tenido una sola unión, tanto en la violencia emocional (Anexo 2), física (Anexo 3), sexual (Anexo 4) y en el agregado de algún tipo de violencia (Anexo 1). Este resultado refleja una mayor intensidad promedio de violencia asociada a trayectorias con mayor inestabilidad conyugal.

En cuanto al empleo de la mujer, los Anexos 2 y 3 muestran que las mujeres que tienen un trabajo remunerado registran porcentajes promedio ligeramente mayores de violencia emocional y sexual que aquellas que no trabajan. En contraste, en los Anexos 1 y 3 se observan diferencias de medias pequeñas y no estadísticamente significativas para la violencia total y la violencia física, lo que sugiere que el empleo femenino no se asocia de manera uniforme con todas las manifestaciones de violencia.

El análisis del nivel de riqueza, reportado en los Anexos 1, 3 y 4, revela un gradiente socioeconómico claro en las diferencias de medias. Las mujeres pertenecientes a hogares con menores niveles de riqueza presentan porcentajes promedio más altos de violencia, especialmente física y sexual, en comparación con las mujeres del grupo más rico. En el Anexo 2, correspondiente a violencia emocional, este gradiente es menos marcado, aunque la tendencia general se mantiene.

Respecto a la educación de la mujer, los Anexos 3 y 4 muestran que los porcentajes promedio de violencia física y sexual son mayores entre mujeres con niveles educativos más bajos. De manera complementaria, los Anexos 3 y 4 también evidencian que menores niveles de educación de la pareja se asocian con mayores porcentajes promedio de violencia, particularmente en la violencia sexual (Anexo 4). En la violencia emocional (Anexo 2), la relación con la educación es menos lineal.

El consumo de alcohol de la pareja destaca como el factor con las mayores diferencias de medias en todas las tablas de los anexos. En los Anexos 1 al 4 se muestra que los porcentajes promedio de violencia aumentan de manera sustancial entre mujeres cuyas parejas consumen alcohol, especialmente cuando el consumo es frecuente. Este patrón es particularmente pronunciado en la violencia física (Anexo 3) y sexual (Anexo 4), donde las diferencias de medias alcanzan los valores más elevados.

Finalmente, el número de hijos muestra una relación inversa con la violencia. En los Anexos 1 al 3 se observa que las mujeres con uno o más hijos presentan porcentajes promedio de violencia emocional, física y de algún tipo de violencia menores que aquellas sin hijos. En la violencia sexual (Anexo 4), las diferencias de medias son más pequeñas, aunque se mantiene la misma dirección general.

En conjunto, en los Anexos 1 la 4 se muestra evidencia que las diferencias en los porcentajes promedio de violencia íntima de pareja varían sistemáticamente según características sociodemográficas, relacionales y de trayectoria vital, y que estos patrones difieren de manera relevante según el tipo específico de violencia analizada.

5. Conclusiones

- 1** ▶ Más del 50% de las mujeres en el Perú reportan haber sufrido algún tipo de violencia durante el último año de parte de su pareja, en el período 2015-2024. La forma más frecuente de violencia es la emocional, con valores cercanos al 42%, y creciente en los últimos años del período. Le sigue la violencia física, con una tendencia decreciente en todo el período, pasando de 34.54% en 2015 a 26.18% en 2024. La violencia sexual tiene menor ocurrencia y ha tenido un leve descenso de 8% a 6% en el período mencionado.
- 2** ▶ Según el análisis por cohortes, se observa que la violencia, tanto emocional como física, es mayor en las mujeres más jóvenes (1992-2004) que, en las mujeres con mayor edad. De hecho, los porcentajes son crecientes, en ambos tipos de violencia, a medida que las mujeres son más jóvenes. Diferente es el caso de la violencia sexual, donde las mujeres de cohortes más recientes tienen menor porcentaje de ocurrencia (aunque la diferencia es mínima).
- 3** ▶ Los patrones indicados en los puntos anteriores se repiten para diversos factores asociados a nivel de pareja. Así, para el caso del área de residencia se observa una mayor ocurrencia en las zonas rurales que en las zonas urbanas, aunque esto es mínimo en el caso de la violencia emocional y física. En el caso de la violencia sexual sí es mayor la diferencia de la ocurrencia en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas.
- 4** ▶ Por niveles de riqueza, la violencia emocional tiene casi igual porcentaje en todos los quintiles de riqueza, no así en el caso de la violencia física y emocional, que se da con mayor énfasis en los quintiles más pobres.



- 5** ▶ Un mayor nivel educativo de la pareja no protege a la mujer contra la violencia emocional, ya que presenta similar porcentaje entre los diferentes niveles educativos (la reducción en el nivel educativo superior es muy pequeña). Un mayor nivel educativo sí protege a la mujer en el caso de la violencia física y sexual, donde la reducción sí es significativa a medida que la pareja tiene mayor nivel educativo.
- 6** ▶ Las mujeres convivientes sufren niveles de violencia significativamente superiores a las mujeres casadas en todos los tipos de violencia analizados. En adición, tener más de una unión sentimental aumenta drásticamente la exposición a relaciones inestables y violentas.
- 7** ▶ El consumo de alcohol es identificado como el principal factor de riesgo, pues su consumo frecuente por parte de la pareja, incrementa los índices de agresión física y sexual.
- 8** ▶ En cuanto a los factores individuales de la mujer que inciden la IPV, tenemos que las mujeres con menor escolaridad presentan mayor vulnerabilidad, aunque en las cohortes recientes la violencia también ha crecido entre mujeres con educación superior.
- 9** ▶ El tener empleo remunerado no protege necesariamente a la mujer; se constata que, en las generaciones jóvenes, trabajar se asocia a mayores niveles de violencia emocional, posiblemente por conflictos ante su mayor autonomía.
- 10** ▶ Para la mujer, sufrir maltrato físico de niña y presenciar violencia contra la madre son factores que pueden normalizar los diferentes tipos de violencia e incrementar el riesgo de sufrirlo en la vida adulta. Paradójicamente, las mujeres sin hijos o con pocos hijos reportan mayores niveles de violencia física y emocional que quienes tienen familias más numerosas.
- 11** ▶ En síntesis, la violencia de pareja en el Perú se mantiene en niveles elevados y responde a la interacción de factores individuales, relacionales y estructurales. Si bien variables como la educación y el nivel socioeconómico influyen en su prevalencia, no son suficientes para erradicarla. Asimismo, el mayor reporte en cohortes jóvenes sugiere un proceso de cambio en la percepción y reconocimiento de la violencia. En este contexto, la reducción sostenida de la violencia requiere intervenciones integrales que aborden no solo las condiciones socioeconómicas, sino también las normas de género, las dinámicas de poder dentro de la pareja y los factores culturales que perpetúan este problema

6. Recomendaciones

- 1** ▶ Dado que el consumo de alcohol es el factor con la mayor diferencia de medias en todos los tipos de violencia, especialmente en la física y sexual, se requiere implementar programas de salud pública que vinculen la prevención del alcoholismo con la prevención de la violencia familiar, con especial énfasis en las zonas donde las brechas de agresión física son más críticas.
- 2** ▶ Considerando que la violencia es significativamente mayor en mujeres convivientes que en mujeres casadas, y aumenta conforme el número de uniones sucesivas, es necesario promover programas de orientación familiar de preparación para el matrimonio, que ayuden a consolidar vínculos estables como el matrimonio. La inestabilidad de las uniones de convivientes, parece actuar como un factor de riesgo para la violencia.
- 3** ▶ Dado que las cohortes más jóvenes tienen más acceso a la educación y reportan más violencia emocional, es necesario fortalecer las estrategias educativas para que la identificación de la violencia emocional (humillaciones, amenazas, control) se traduzca en mecanismos efectivos de salida y protección antes de que escalen a violencia física. Asimismo, resulta clave consolidar procesos de formación en relaciones igualitarias, prevención temprana y habilidades socioemocionales. Para cohortes de mayor edad, se requieren estrategias orientadas a la desnormalización de la violencia y al acceso a servicios de apoyo adaptados a sus contextos.



- 4** ▶ Al constatarse que el empleo femenino muestra una asociación paradójica con mayores niveles de violencia emocional en cohortes jóvenes, posiblemente por conflictos de poder, se requiere que los programas de empoderamiento económico para mujeres integren componentes de acompañamiento psicosocial para la pareja, de manera que se asegure que la autonomía económica no incremente la tensión o el riesgo de IPV.
- 5** ▶ Considerando que ser testigos de la violencia hacia la madre es un predictor constante de violencia en la adultez en todas las cohortes, se debe priorizar la atención psicológica a menores expuestos a violencia doméstica en el hogar de origen, implementando protocolos de detección en escuelas para evitar la normalización de estas conductas.
- 6** ▶ Dado que existen diferencias geográficas marcadas: la violencia emocional es urbana, mientras la sexual tiene mayor intensidad en zonas rurales, es necesario adaptar la oferta de servicios de protección para que los centros rurales tengan una especialización mayor en violencia sexual y los urbanos en salud mental y violencia psicológica.
- 7** ▶ En línea con las tendencias observadas, se requiere fortalecer estrategias de prevención que no solo continúen reduciendo la violencia física y sexual, sino que aborden de manera prioritaria la violencia emocional, cuya persistencia y crecimiento reflejan su normalización. Esto implica incorporar enfoques de cambio de normas sociales que cuestionen prácticas de control, humillación y dominación que suelen ser invisibilizadas dentro de la dinámica de pareja.
- 8** ▶ En conjunto, se recomienda priorizar el fortalecimiento de la familia como primer espacio de prevención, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la equidad. Estas acciones deben articularse dentro de un enfoque integral que combine prevención, atención y transformación de normas sociales, garantizando intervenciones sostenidas y adaptadas a las distintas dimensiones del problema.



- ▶ Agüero, J. M. (2021). COVID-19 and the rise of intimate partner violence. *World Development*, 137, 105217. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105217>
- ▶ Bacchus, L., Ranganathan, M., Watts, C., & Devries, K. (2018). Recent intimate partner violence against women and health: A systematic review and meta-analysis of cohort studies. *BMJ Open*, 8(7), Article e019995. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-019995>
- ▶ Bell, A., & Jones, K. (2015). Explaining fixed effects: Random effects modeling of time-series cross-sectional and panel data. *Political Science Research and Methods*, 3(1), 133–153.
- ▶ Bergvall, S. (2024). Women's economic empowerment and intimate partner violence. *Journal of Public Economics*, 239, 105211. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2024.105211>
- ▶ Castro, R. J., Cerellino, L. P., & Rivera, R. (2017). Risk factors of violence against women in Peru. *Journal of Family Violence*, 32, 807–818. <https://doi.org/10.1007/s10896-017-9929-0>
- ▶ Díaz, J.-J., & Saldarriaga, V. (2023). A drop of love? Rainfall shocks and spousal abuse: Evidence from rural Peru. *Journal of Health Economics*, 89, 102739. <https://doi.org/10.1016/j.jhealeco.2023.102739>
- ▶ Elder, G. H. (1974). *Children of the Great Depression*. University of Chicago Press.
- ▶ Heise, L. L., & Kotsadam, A. (2015). Cross-national and multilevel correlates of partner violence: An analysis of data from population-based surveys. *The Lancet Global Health*, 3(6), e332–e340. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(15\)00013-3](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(15)00013-3)
- ▶ Johnson, N. L., Benner, M., Lipp, N. S., Siepser, C. F., Rizvi, Z., Lin, Z., & Calene, E. (2024). Gender inequality: A worldwide correlate of intimate partner violence. *Women's Studies International Forum*, 107, 103016. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2024.103016>
- ▶ Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*
- ▶ Pieper, J. (2017). *Las virtudes fundamentales*. Rialp, Madrid.
- ▶ Uzoho, I. C., Baptiste-Roberts, K., Animasahun, A., & Bronner, Y. (2023). The impact of COVID-19 pandemic on intimate partner violence (IPV) against women. *International Journal of Social Determinants of Health and Health Services*, 53(4), 494–507. <https://doi.org/10.1177/27551938231185968>
- ▶ Van Gelder, N., Peterman, A., Potts, A., O'Donnell, M., Thompson, K., Shah, N., & Oertelt-Prigione, S. (2020). COVID-19: Reducing the risk of infection might increase the risk of intimate partner violence. *EClinicalMedicine*, 21, 100348. <https://doi.org/10.1016/j.eclinm.2020.100348>

- ▶ Vara-Horna, A. A., & Rodríguez-Espartal, N. "The Aggressive Gender Backlash in Intimate Partner Relationships: A Theoretical Framework and Initial Measurement." *Behavioral Sciences*, 15 no. 7 (2025): 941. <https://doi.org/10.3390/bs15070941>
- ▶ Vargas-Fernández, R., Visconti-Lopez, F. J., & Hernández-Vásquez, A. (2022). Physical abuse in childhood and intimate partner violence in Peruvian women: A population-based survey. *Preventive Medicine*, 164, 107278. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2022.107278>
- ▶ Viladrich, P.J, (2018). *Los amores y vínculos íntimos. Tomo I.* Universidad de Piura, Piura.
- ▶ Viladrich, P.J. (2021). *Los amores y vínculos íntimos. Tomo II.* Universidad de Piura, Piura.
- ▶ Winship, C., & Harding, D. (2008). A mechanism-based approach to the identification of age-period-cohort models. *Sociological Methods & Research*, 36(3), 362–401.
- ▶ World Health Organization. (2013). *Responding to intimate partner violence and sexual violence against women: WHO clinical and policy guidelines.* WHO.
- ▶ World Health Organization. (2018). *Understanding and addressing violence against women: Intimate partner violence.* WHO

1

Tabla A1: Diferencias de medias, algún tipo de violencia

Variable / Categoría	Media	Media base	Diferencia
Estado civil			
Casada (base)		0.445	
Conviviente	0.561	0.445	0.116***
Área de residencia			
Urbano (base)		0.534	
Rural	0.526	0.534	-0.008*
Violencia en la infancia			
No (base)		0.540	
Sí	0.528	0.540	-0.012**
Violencia hacia la madre			
No (base)		0.519	
Sí	0.541	0.519	0.022***
Número de uniones			
Una vez (base)		0.509	
Más de una vez	0.642	0.509	0.133***
Empleo de la mujer			
No trabaja (base)		0.530	
Trabaja	0.532	0.530	0.002
Nivel de riqueza			
Más rico (base)		0.505	
Rico	0.506	0.505	0.001
Medio	0.527	0.505	0.022**
Pobre	0.544	0.505	0.040***
Más pobre	0.539	0.505	0.034***
Educación de la mujer			
Superior (base)		0.536	
Secundaria	0.534	0.536	-0.002
Primaria completa	0.503	0.536	-0.034***
Primaria incompleta	0.513	0.536	-0.023***
Sin educación	0.502	0.536	-0.034**
Educación de la pareja			
Superior (base)		0.538	
Secundaria	0.533	0.538	-0.006
Primaria completa	0.536	0.538	-0.002
Primaria incompleta	0.510	0.538	-0.029***
Sin educación	0.554	0.538	0.016
Consumo de alcohol			
Nunca (base)		0.417	
Algunas veces	0.523	0.417	0.106***
Frecuente	0.769	0.417	0.353***
Número de hijos			
Sin hijos (base)		0.696	
1-2 hijos	0.565	0.696	-0.131***
3-4 hijos	0.488	0.696	-0.208***
5 o más hijos	0.502	0.696	-0.194***

* $p < 0.1$, ** $p < 0.05$, *** $p < 0.01$

Nota. Fuente: INEI (2015-2024). Elaboración: ICF.

2 Tabla A2: Diferencias de medias en violencia emocional

Variable / Categoría	Media	Media base	Diferencia
Estado civil			
Casada (base)		0.351	
Conviviente	0.431	0.351	0.080***
Área de residencia			
Urbano (base)		0.415	
Rural	0.402	0.415	-0.014***
Violencia en la infancia			
No (base)		0.415	
Sí	0.409	0.415	-0.005
Violencia hacia la madre			
No (base)		0.402	
Sí	0.418	0.402	0.015***
Número de uniones			
Una vez (base)		0.390	
Más de una vez	0.511	0.390	0.121***
Empleo de la mujer			
No trabaja (base)		0.398	
Trabaja	0.415	0.398	0.017***
Nivel de riqueza			
Más rico (base)		0.404	
Rico	0.395	0.404	-0.009
Medio	0.409	0.404	0.005
Pobre	0.419	0.404	0.016*
Más pobre	0.412	0.404	0.008
Educación de la mujer			
Superior (base)		0.415	
Secundaria	0.426	0.415	0.011*
Primaria completa	0.401	0.415	-0.014*
Primaria incompleta	0.394	0.415	-0.021**
Sin educación	0.424	0.415	0.010
Educación de la pareja			
Superior (base)		0.416	
Secundaria	0.409	0.416	-0.007
Primaria completa	0.401	0.416	-0.015*
Primaria incompleta	0.409	0.416	-0.007
Sin educación	0.459	0.416	0.043*
Consumo de alcohol			
Nunca (base)		0.309	
Algunas veces	0.397	0.309	0.088***
Frecuente	0.669	0.309	0.359***
Número de hijos			
Sin hijos (base)		0.459	
1-2 hijos	0.424	0.459	-0.036
3-4 hijos	0.392	0.459	-0.067**
5 o más hijos	0.407	0.459	-0.053*

* p<0.1, ** p<0.05, *** p<0.01

Nota. Fuente: INEI (2015-2024). Elaboración: ICF.

3

Tabla A3: Diferencias de medias en violencia física

Variable / Categoría	Media	Media base	Diferencia
Estado civil			
Casada (base)		0.236	
Conviviente	0.335	0.236	0.100***
Área de residencia			
Urbano (base)		0.308	
Rural	0.315	0.308	0.008*
Violencia en la infancia			
No (base)		0.316	
Sí	0.308	0.316	-0.008
Violencia hacia la madre			
No (base)		0.293	
Sí	0.324	0.293	0.032***
Número de uniones			
Una vez (base)		0.296	
Más de una vez	0.382	0.296	0.087***
Empleo de la mujer			
No trabaja (base)		0.307	
Trabaja	0.311	0.307	0.004
Nivel de riqueza			
Más rico (base)		0.241	
Rico	0.272	0.241	0.031***
Medio	0.308	0.241	0.066***
Pobre	0.323	0.241	0.082***
Más pobre	0.331	0.241	0.090***
Educación de la mujer			
Superior (base)		0.290	
Secundaria	0.319	0.290	0.029***
Primaria completa	0.292	0.290	0.002
Primaria incompleta	0.298	0.290	0.007
Sin educación	0.283	0.290	-0.008
Educación de la pareja			
Superior (base)		0.291	
Secundaria	0.316	0.291	0.024***
Primaria completa	0.306	0.291	0.015*
Primaria incompleta	0.298	0.291	0.006
Sin educación	0.284	0.291	-0.008
Consumo de alcohol			
Nunca (base)		0.210	
Algunas veces	0.302	0.210	0.092***
Frecuente	0.527	0.210	0.318***
Número de hijos			
Sin hijos (base)		0.491	
1-2 hijos	0.341	0.491	-0.150***
3-4 hijos	0.269	0.491	-0.222***
5 o más hijos	0.285	0.491	-0.206***

* p<0.1, ** p<0.05, *** p<0.01

Nota. Fuente: INEI (2015-2024). Elaboración: ICF.

4

Tabla A4: Diferencias de medias en violencia sexual

Variable / Categoría	Media	Media base	Diferencia
Estado civil			
Casada (base)		0.070	
Conviviente	0.074	0.070	0.004*
Área de residencia			
Urbano (base)		0.062	
Rural	0.095	0.062	0.032***
Violencia en la infancia			
No (base)		0.074	
Sí	0.073	0.074	-0.001
Violencia hacia la madre			
No (base)		0.067	
Sí	0.079	0.067	0.012***
Número de uniones			
Una vez (base)		0.071	
Más de una vez	0.082	0.071	0.011***
Empleo de la mujer			
No trabaja (base)		0.060	
Trabaja	0.078	0.060	0.018***
Nivel de riqueza			
Más rico (base)		0.035	
Rico	0.047	0.035	0.012***
Medio	0.061	0.035	0.026***
Pobre	0.076	0.035	0.041***
Más pobre	0.098	0.035	0.063***
Educación de la mujer			
Superior (base)		0.049	
Secundaria	0.066	0.049	0.017***
Primaria completa	0.085	0.049	0.036***
Primaria incompleta	0.104	0.049	0.055***
Sin educación	0.128	0.049	0.079***
Educación de la pareja			
Superior (base)		0.049	
Secundaria	0.072	0.049	0.023***
Primaria completa	0.077	0.049	0.029***
Primaria incompleta	0.093	0.049	0.044***
Sin educación	0.111	0.049	0.062***
Consumo de alcohol			
Nunca (base)		0.038	
Algunas veces	0.065	0.038	0.027***
Frecuente	0.193	0.038	0.155***
Número de hijos			
Sin hijos (base)		0.074	
1-2 hijos	0.064	0.074	-0.010
3-4 hijos	0.076	0.074	0.001
5 o más hijos	0.107	0.074	0.033*

* p<0.1, ** p<0.05, *** p<0.01

Nota. Fuente: INEI (2015-2024). Elaboración: ICF.

5

A5: Prevalencia de violencia por cohorte generacional

Variable / Cohorte	Media	Media base	Diferencia
Violencia emocional			
1965–1979 (base)		37.21	
1980–1985	39.32	37.21	2.11***
1986–1991	41.52	37.21	4.31***
1992–2004	46.46	37.21	9.25***
Violencia física			
1965–1979 (base)		22.95	
1980–1985	26.96	22.95	4.01***
1986–1991	32.86	22.95	9.91***
1992–2004	41.66	22.95	18.71***
Violencia sexual			
1965–1979 (base)		7.99	
1980–1985	6.74	7.99	-1.25***
1986–1991	7.15	7.99	-0.84**
1992–2004	7.37	7.99	-0.62*
Algún tipo de violencia			
1965–1979 (base)		45.13	
1980–1985	49.18	45.13	4.05***
1986–1991	54.54	45.13	9.41***
1992–2004	64.05	45.13	18.92***

* p<0.1, ** p<0.05, *** p<0.01

Nota. Fuente: INEI (2015-2024). Elaboración: ICF.

**OBSERVATORIO
DE FAMILIA
(OFAM)**

OFAM. Informe N°4

VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN EL PERÚ

ANÁLISIS DE COHORTES
Y TIPOS DE VIOLENCIA

Autores:

Dulanto Rishing, Guillermo
Silva Ruiz, Aracely
Harcaya Rentería, Gloria
García Rojas, Mariela